

FINANCIA



SENADIS  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia

Gobierno de Chile

BASES  
2024

FESTIVAL  
INTERNACIONAL  
DE CINE

TODOS SOMOS

DIFE  
REN  
TES

9

5 al 8 de Junio



## 1. EL FESTIVAL

TODOS SOMOS DIFERENTES se configura como un Festival Internacional de cine que busca visibilizar obras audiovisuales que abordan temáticas relacionadas con la participación social y derechos de la comunidad de Personas con Discapacidad o Diversidad Funcional, tales como la desigualdad de oportunidades, inclusión, accesibilidad entre otros aspectos de la vida en sociedad. Asimismo, buscamos potenciar e incentivar la participación de las organizaciones de y para personas con discapacidad junto a espacios educacionales, de artistas, trabajadores del mundo audiovisual y personas con interés en profundizar en estas temáticas.

## 2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar las obras terminadas en los años 2022/2023/2024, ya sean de ficción, documental, animación o experimental. La duración de los cortometrajes debe ser de entre 1 a 20 minutos, hablados y subtitulados en español.

Las películas deben estar relacionadas con la temática del festival, pudiendo tratar aspectos vinculados a la discapacidad como por ejemplo: Derechos sociales, movilidad urbana, salud física y emocional, educación, trabajo, ocio, deportes, vida cotidiana, cultural, entre otros.

Los cortometrajes podrán ser filmados con cualquier tipo de cámara (vídeo, fotográfica, teléfono móvil, tablet, etc). Se podrá utilizar material de archivo. Podrán participar máximo dos obras por persona.

No podrán incluir material protegido con copyright u otros derechos de propiedad intelectual. Recuerda que se deberá tener el consentimiento expreso de todas aquellas personas que aparezcan en el cortometraje. Si son personas menores de 18 años deberán tener el consentimiento de los padres del menor o su tutor legal. Si la película queda seleccionada para la Competencia Oficial, se solicitará enviar los documentos firmados.


## 3. POSTULACIÓN

Los postulantes a la presente convocatoria deberán registrar su obra en la Ficha de Inscripción online a través de la página web ([www.diferentes.cl](http://www.diferentes.cl)) o a través de la plataforma Festhome, hasta el 30 de abril, a las 23:59 (hora de Chile).

Las obras postuladas pasarán por un proceso de selección por parte del equipo de programación del festival. Se dará prioridad a los proyectos que cuenten con herramientas de Accesibilidad Audiovisual o que cuenten con la participación de Personas con Discapacidad en el elenco o equipo realizador. La decisión será inapelable, la inscripción no asegura la selección de la obra en el festival TODOS SOMOS DIFERENTES.

El equipo de programación no está obligado a visionar obras inscritas fuera de plazo y a notificar a los postulantes de las obras no seleccionadas.

Las obras seleccionadas se informarán en el mes de mayo a través de nuestra web. La inscripción es gratuita.



Los cortometrajes postulados a través del formulario web, deben estar en una de las plataformas, Vimeo o Youtube, en modo privado y con contraseña. No deben ser públicos al momento de postular.

#### **4. PREMIOS**

Las películas ganadoras serán elegidas por un jurado de profesionales del arte accesible y del medio audiovisual nacional e internacional, junto al público.

Todas las películas ganadoras pasarán a ser parte de las distintas competencias en los festivales que conforman la Red Iberoamericana de Festivales de cine inclusivo junto a una membresía en la plataforma Festhome para su distribución.

Los cortometrajes ganadores de cada categoría recibirán una Asesoría e implementación de herramientas de accesibilidad en sus películas, según la necesidad específica de cada uno. (Audiodescripción, lengua de señas chilena, subtítulos diálogos y descriptivos)

#### **5. PREMIACION CLAUSURA**

La premiación se realizará en la clausura el día 8 de junio del 2024 de forma presencial en la ciudad de Antofagasta.

#### **6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Al inscribir su obra en este concurso, los realizadores autorizan el uso de extractos de los cortometrajes seleccionados en televisión o en cualquier otro circuito con la única finalidad de promover el evento.

Los trabajos participantes podrán ser utilizados por el Festival con finalidades socioeducativas sin fines de lucro.

Con el envío de la Ficha de Inscripción, con todos los datos solicitados, quien suscriba responsablemente la participación de la obra, representando a sus realizadores, estará aceptando participar en el concurso en las condiciones establecidas en estas BASES.

Para cualquier consulta sobre estas bases escribir a: ***postulaciones@diferentes.cl***